

MEMORIA DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS POR EL TESORERIA-RECAUDACIÓN EN EL AÑO 2017

1.- Período a que se refiere.

La presente memoria de actividades se refiere al **año 2.017**.

2.- Ámbito Territorial de la Actividad.

La actividad se refiere a la gestión de la Tesorería de esta Diputación y la prestación del servicio de Recaudación en el ámbito Provincial.

3.- Servicio de Tesorería

3.1. Movimiento de Fondos

Durante el ejercicio de 2017 se han contabilizado **cobros** por importe de 124.897.367,05 euros de los que 123.777.187,12 euros corresponden a movimientos de metálico y 1.120.179,93 euros a títulos (avales). En cuanto a los **pagos** se han registrado en el mismo período un importe total de 118.582.038,72 euros, de los que 118.303.906,45 euros corresponden a movimientos de metálico y el resto 278.132,27 euros a valores.

Este resultado comparado con el ejercicio 2016, denota una disminución del 11,53 % en el total de cobros, y de una disminución del 12,32 % en los pagos, considerando las cifras totales, tanto de movimientos en metálico como en valores.

En los cuadros siguientes puede verse con mayor claridad el conjunto de estas operaciones ordenadas mes a mes respecto a los cobros y pagos en metálico y a las constituciones y devoluciones de valores. Se incluyen los datos referentes a los avales a pesar de no ser un recurso de la Tesorería para hacer frente a las situaciones de iliquidez.



A.- EVOLUCIÓN DE LOS FONDOS LÍQUIDOS

MES-2017	COBROS LÍQUIDOS	PAGOS LÍQUIDOS	DIFERENCIA COBROS/PAGOS	ACUMULADO
ENERO	7.324.745,14	7.451.082,10	-126.336,96 €	-126.336,96
FEBRERO	8.197.749,02	6.194.531,70	2.003.217,32 €	1.876.880,36
MARZO	7.979.720,71	6.276.350,93	1.703.369,78 €	3.580.250,14
ABRIL	7.356.580,75	9.497.043,70	-2.140.462,95 €	1.439.787,19
MAYO	6.939.041,47	7.342.827,33	-403.785,86 €	1.036.001,33
JUNIO	11.992.738,50	9.608.982,00	2.383.756,50 €	3.419.757,83
JULIO	7.716.099,68	8.771.063,16	-1.054.963,48 €	2.364.794,35
AGOSTO	12.660.404,03	10.283.069,45	2.377.334,58 €	4.742.128,93
SEPTIEMBRE	9.397.838,47	9.150.120,37	247.718,10 €	4.989.847,03
OCTUBRE	7.928.386,34	15.055.838,71	-7.127.452,37 €	-2.137.605,34
NOVIEMBRE	7.404.724,01	8.191.983,65	-787.259,64 €	-2.924.864,98
DICIEMBRE	28.879.159,00	20.481.013,35	8.398.145,65 €	5.473.280,67
TOTALES 2017	123.777.187,12	118.303.906,45	5.473.280,67	
TOTALES 2016	139.375.722,56	133.599.915,53	5.775.807,03	





B.- GARANTÍAS EN VALORES

Como puede observarse en el cuadro siguiente, a lo largo del año 2017, se ha producido un saldo positivo de 842.047,66 €, lo que supone aumento en términos netos de 699.865,52 € respecto al año anterior.

MES-2017	ENTRADA VOLORES	SALIDA VALORES	DIFERENCIA	ACUMULADO
ENERO	33.991,86	6.000,00	27.991,86	27.991,86
FEBRERO	31.083,00	17.000,00	14.083,00	42.074,86
MARZO	3.240,00	24.109,02	-20.869,02	21.205,84
ABRIL	34.010,39	4.958,68	29.051,71	50.257,55
MAYO	27.282,63	12.831,13	14.451,50	64.709,05
JUNIO	57.211,13	0,00	57.211,13	121.920,18
JULIO	12.162,21	92.118,71	-79.956,50	41.963,68
AGOSTO	81.574,61	1.000,80	80.573,81	122.537,49
SEPTIEMBRE	98.285,05	9.999,82	88.285,23	210.822,72
OCTUBRE	17.294,25	30.373,31	-13.079,06	197.743,66
NOVIEMBRE	719.712,80	60.309,23	659.403,57	857.147,23
DICIEMBRE	4.332,00	19.431,57	-15.099,57	842.047,66
TOTALES 2017	1.120.179,93	278.132,27	842.047,66	
TOTALES 2016	1.792.974,62	1.650.792,48	142.182,14	

C.- FIANZAS EN METÁLICO

La contabilización de las garantías depositadas en metálico (fianzas) lleva el mismo tratamiento extrapresupuestario que las constituidas en avales o certificados de seguro de caución. Por el contrario, el posterior control y seguimiento se realiza desde la Tesorería como fondos en metálico, que han sido tratados anteriormente.

D.- LAS GARANTÍAS EN EL AÑO 2017.

A lo largo del año 2017 se han depositado **266 fianzas** por un importe de 1.240.002,27.-€. Las **168 fianzas definitivas**, que aseguran el cumplimiento de los contratos de ejecución de obras, alcanzan un importe de 1.189.101,27 €. Los 98 restantes (50.901,00.-€), **son fianzas provisionales**.

El siguiente cuadro explicativo recoge todos los datos referidos a las garantías constituidas separadas por la forma de constitución y el concepto garantizado.



CONCEPTO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	IMPORTE	
20080	F. Metálico Definitiva Obras	58	70.253,34	4,11%
20081	F. Metálico Provisional Autoriz. Circular	97	49.569,00	
70380 -70416-70417	F. Título Definitiva Obras	110	1.118.847,93	95,89%
70381	F. Título Provisional Autoriz. Circular	1	1.332,00	
		266	1.240.002,27	

Incautación de garantías.

Los ingresos procedentes de la **incautación de garantías** para responder de las deudas contraídas con esta Diputación, a lo largo del año 2017 han sido de **23.408,68 euros** y corresponde a los siguientes expedientes.

- 3 VAL, S.C., importe incautado: 14.450,00 €.
- GESTINSERVER CONSULTORES, S.L.U., importe incautado: 4.000,00 €.
- SEÑALBAR SEÑALIZACIONES, S.A., importe incautado: 4.958,68 euros

3.2. Informes trimestrales de morosidad.

De los informes trimestrales, cabe destacar los siguientes datos:

Trim	Pagos dentro del periodo legal		Pagos fuera del periodo legal		Pagos pendientes fin trimestre EN PLAZO		Pagos pendientes fin trimestre FUERA DE PLAZO		PMP*
	nº pagos	importe total	nº pagos	importe total	nº pagos	importe total	nº pagos	importe total	
1	526	1.382.491	4	37.704	515	1.143.004	16	225.988	33,35
2	1.417	3.568.209	51	794.931	537	2.160.584	46	107126	45,35
3	1.086	5.181.460	101	251.671	573	1.948.541	47	219.491	43,04
4	1.830	5.507.353	124	679.583	781	3.533.841	6	3.967	43,36

*El PMP "Periodo medio de pago", es el indicador del número de días promedio que se ha tardado en realizar los pagos s efectuados en el trimestre.

3.3. Periodo Medio de Pago

El período medio de pago definido en el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, **mide el retraso en el pago de la deuda comercial en términos económicos**, como indicador distinto respecto del periodo legal de pago en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.



PERIODOS DE PMP	PMP (días)
ENERO	9,73
FEBRERO	2,15
MARZO	1,88
ABRIL	3,04
MAYO	3,42
JUNIO	1,71
JULIO	4,82
AGOSTO	4,42
SEPTIEMBRE	3,97
OCTUBRE	7,96
NOVIEMBRE	5,27
DICIEMBRE	-1,78

3.4. Cuentas operativas y restringidas.

- **Cancelaciones:** No se ha producido ninguna.
- **Apertura cuentas corrientes:**

ENTIDAD BANCARIA	Nº. CUENTA CORRIENTE	FECHA APERTURA
CAJA RURAL	ES22-3017-0100-5823-4532-3220	22/03/2017

- **Apertura imposiciones a plazo fijo:**

ENTIDAD BANCARIA	Nº. CUENTA PLAZO	IMPORTE	TIPO INTERES
B. SABADELL ATLANTICO	0081-7155-08-0000401742	10.000.000,00	0,12%
CAJA RURAL DE SORIA	3017-0100-52-2240668737	5.000.000,00	0,07%
CAJA RURAL DE SORIA	3017-0100-52-2240668737	5.000.000,00	0,07%



3.5. Anticipos individuales a Ayuntamientos:

	MUNICIPIO	IMPORTE
1º PERIODO DE RECAUDACION	ALMARZA	69.594,75
1º PERIODO DE RECAUDACION	ABEJAR	40.000,00
2º PERIODO DE RECAUDACION	ABEJAR	10.555,34
3º PERIODO DE RECAUDACION	ALMARZA	102.384,28
3º PERIODO DE RECAUDACION	SAN PEDRO MANRIQUE	140.428,33

3.6. Aplazamientos-fraccionamientos de pago.

Se concede un aplazamiento-fraccionamiento de pago, hasta el 5 de septiembre de 2018, del CANON EXPLOTACIÓN CAMPING FUENTE LA TEJA, AÑO 2017, por importe de 4.808,10 euros.

4.- Servicio de Recaudación

Los porcentajes de recaudación correspondientes al ejercicio 2017 son los siguientes:

VOLUNTARIA	
Pendiente 01-01-2017	322.112,63
Padrones e ingresos directos (brutos)	23.939.097,47
Total	24.261.210,10
Bajas aprobadas:	43.563,39
Padrones e ingresos directos (netos)	24.217.646,71
Recaudación líquida	22.116.368,85
Porcentaje de recaudación bruta	92,39%
Porcentaje de recaudación neta	91,32%
EJECUTIVA	
Total cargo (principal)	2.145.951,22
Pendiente 01-01-2017	4.278.133,21
Total:	6.424.084,43
Bajas aprobadas:	412.774,36
Recargo, intereses y costas:	327.277,27
Cargo neto:	6.011.310,07
Recaudación líquida	1.681.324,08
Porcentaje de recaudación:	27,97%



La comparativa con ejercicios anteriores es la siguiente:

Año de referencia	Recaudación voluntaria neta	Recaudación ejecutiva
2017	91,32%	27,97%
2016	93,41%	21,36%
2015	93,36%	26,94%
2014	90,15%	26,33%
2013	81,78%	24,56%
2012	88,54%	29,23%
2011	90,93%	34,03%
2010	89,37%	37,89%
2009	89,87%	32,96%
2008	90,07%	34,57%
2007	92,31%	35,11%